

ARCHIVO

INSTITUTO DE ESTUDIOS ISLÁMICOS

ENTE JURIDICO. NO LUCRATIVO. RECONOCIDO OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO DEL PERU
LIBRETA TRIBUTARIA 9109811

DOMICILIO
CALLE REY DE BARRAMONDE 121 - VISTA ALEGRE - SURCO - LIMA
ADDRESS

TELEFONO

489720.

Lima, julio de 1991.

Excelentísimo
Señor Patricio Aylwin,
Presidente Constitucional de la República de Chile.
Santiago de Chile(Chile).

Excelentísimo Señor Presidente Constitucional:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer llegar, por vuestro ilustre intermedio, al Gobierno y al pueblo hermano de Chile nuestra mas profunda condolencia por el fallecimiento del eminente pianista Claudio Arrau, cuya desaparición física enluta a la cultura humana.

Al expresar a V.E. estos sensibles sentimientos permitame añadir que veríamos con especial reconocimiento que V.E. disponga generosamente que organismos de ese país hermano, vinculados con la música, nos hicieran llegar donaciones de material audiovisual (videocassetts Beta o VHS. Sistema MISC) y material sonoro (discos y cassetts) sobre esta figura excepcional, de caracter legendario, a quien tuvimos ocasión de admirar no solo en sus cualidades de pianista sino en sus altas calidades humanas.

Estimamos, salvo mas ilustrado parecer, que su Despacho pudiera disponer el envío de copias fotostáticas de esta carta a organismos Ministeriales, a Conservatorios Nacionales, a la Asociación Claudio Arrau, y a la propia familia del Maestro Universal para que nos haga llegar, asimismo, sus donaciones del material señalado supra.

Igualmente rogamos a V.E. disponer que copia fotostática de esta carta sea remitida al señor Alcalde de la Ciudad de Chillan, de la cual fué hijo ilustre el Maestro Claudio Arrau.

Asimismo, estimamos que se haga de conocimiento del señor Belisario Velasco, Secretario del Interior de su ilustrado Gobierno, quien con la mas grande emoción anunció el fallecimiento del Maestro.

En todos los casos rogamos que las donaciones sean entregadas a la Embajada del Perú en Chile, acompañando una nota en la cual se solicite se nos hagan llegar por intermedio de la Dirección General de Relaciones Culturales Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Le agradece y saluda devotamente.

RAFAEL GUEVARA BAZAN.
Presidente.

Reconocido por el Gobierno del Perú: Ministerio de Educación - Instituto Nacional de Cultura, Registros Públicos de L. e. Asiento N° 1 y 2, fojas 373, tomo 10 (Registro de Asociaciones), Registros de Entidades Proceptoras de Asignaciones Cívicas Deducibles, tomo 2, folio 274, N° 05673 y Registro de Entidades Exentas del Impuesto a la Renta, tomo 4, folio 166, N° 07820.

REPUBLICA DEL PERU
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR 9112940
A: 1 III
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P.

DIRIGIR TODA CORRESPONDENCIA AL IHI
SIN MENCION DE PERSONA.

ALL CORRESPONDENCE SHOULD BE ADDRESSED
TO THE IHI AND NOT TO INDIVIDUALS

ADRESSIR TOUTE CORRESPONDANCE
AU IHI SANS MENTION DE PERSONNE

11599